BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 124 FECHA 3-setiembre-2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 30/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ENTINTADO DE BILLETES PARA ATM'S PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 87 de fecha 29 de junio de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 30/2015 para la Adquisición de Dispositivos de Entintado de Billetes para ATM's para el Banco Nacional de Fomento y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; la Resolución Nº 5 inserta en el Acta 105 de fecha 30 de julio de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se ratificó lo actuado por la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, en lo que respecta a la emisión de la Adenda Nº 1, y se aprobó la emisión de la Adenda Nº 2, referidas a las modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones de la mencionada Licitación; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 285/2015 de fecha 30 de junio de 2015; la oferta presentada por la firma **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**; el informe CEO Nº 87/2015 de fecha 28 de agosto de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 87/2015 de fecha 28 de agosto de 2015, recomienda adjudicar a la firma **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**, la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 30/2015 para la Adquisición de Dispositivos de Entintado de Billetes para ATM's para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, económicas y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en el Artículo 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 30/2015 para la Adquisición de Dispositivos de Entintado de Billetes para ATM's para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe CEO Nº 87/2015 de fecha 28 de agosto de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**, la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 30/2015 para la Adquisición de Dispositivos de Entintado de Billetes para ATM's para el Banco Nacional de Fomento, en la suma total de G. 198.999.990.- (guaraníes ciento noventa y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de oferta, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución Nº 3 inserta en el Acta 87 de fecha 29 de junio de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERMES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 124 FECHA 3-setiembre-2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO Nº 30/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ENTINTADO DE BILLETES PARA ATM'S PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 4º) Autorizar a la Dirección Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados, lo dispuesto por el Artículo 1º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Rubén Afara González - Miriam Angélica Vázquez Barreto
Antonio Zorz Carron - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

mj

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
SECRETARIA
Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 163

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 124 FECHA 3-setiembre-2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO Nº 30/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ENTINTADO DE BILLETES PARA ATM'S PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO

Oferente: **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (I.V.A. Incluido) G.	Precio Total (I.V.A. Incluido) G.
1	46171513 -9999	Adquisición de Dispositivos de Entintado de Billetes para ATM`S	GOBALTEC	BRASIL	Unidad	Unidad	70	2.842.857	198.999.990
PRECIO TOTAL: guaraníes ciento noventa y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa, I.V.A. incluido.----------									**198.999.990**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
SECRETARIA

*****

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103